AUTORIZACIÓN PARA LA CONTRATACIÓN DE OBJETOS IGUALES DEL CENTRO DE FORMACIÒN AGROINDUSTRIAL

CONSIDERANDO

Que la ordenadora del gasto, Gloria Maritza Sánchez Alarcón, Subdirectora (e) de Centro de Formación Agroindustrial de la Regional Huila del SENA, según Estudios Previos, tramita la autorización para contratar sesenta y dos (62) Prestar los servicios profesionales o de apoyo a la gestión de carácter temporal para la ejecución de la Formación Profesional Integral del nivel regular, en sus diferentes modalidades, en el Centro de Formación Agroindustrial del Sena Regional Huila, en programas de formación de la especialidad requerida y las afines al perfil del contratista.”.

Que el trámite se adelanta de conformidad con lo establecido en el numeral 3 del artículo 32 de la Ley 80 de 1993, el literal h) del numeral 4 del artículo 2° de la Ley 1150 de 2007, el Artículo 2.2.1.2.1.4.9. Del Decreto 1082 de 2015, el artículo 3º del Decreto 1737 de 1998, modificado por el artículo 1° del Decreto 2209 de 1998, y el Decreto 1068 de 2015 Artículo 2.8.4.4.5; en concordancia con la Resolución No. 751 de 2014, la Resolución No. 0054 de 2018 y la Circular SENA No. 3-2014-000115 de 2014, Directiva Presidencial No. 08 de 2022.

Que teniendo en cuenta la justificación expuesta en los estudios previos, la asignación presupuestal realizada para ese fin por la Dirección de Planeación es procedente tramitar la contratación, la cual se encuentra respaldada en el CDP No. 2414

En consecuencia, esta Subdirección de Centro

AUTORIZA

A contratar los servicios de sesenta y dos (62) Prestar los servicios profesionales o de apoyo a la gestión de carácter temporal para la ejecución de la Formación Profesional Integral del nivel regular, en sus diferentes modalidades, en el Centro de Formación Agroindustrial del Sena Regional Huila, en programas de formación de la especialidad requerida y las afines al perfil del contratista.”, según necesidades, para el cumplimiento de las metas establecidas en el programa, conforme al Anexo 2

- Plan de contratación de instructores apoyos administrativos y otros perfiles relacionados con la formación profesional, el cual hace parte integral de los estudios previos".

Dada en Campoalegre, a 24 días del mes de enero de 2024.

Firmado digitalmente por Gloria Maritza Sanchez Alarcon

GLORIA MARITZA SANCHEZ ALARCON
Subdirectora (e)
Centro de Formación Agroindustrial

VoBo. Erika Yasmin Puentes Lemus – Coordinadora del Grupo Administrativo

Proyectó: Sonia Patricia Gomez Tamayo – Coordinadora Académica